



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Comunicación
Area: Area 8: Integración y Praxis

(Programa del año 2026)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
FUNDAMENTOS DEL PERIODISMO	LIC.EN PERIODISMO	013/09	2026	1° anual

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
NAVARRETE, MARCELA HAYDEE	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
REINOSO, JUAN MANUEL	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs
DAVILA BELZUNCE, MARIA BELEN	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs
FARIAS, ROXANA JANET	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
4 Hs	Hs	Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
E - Teoria con prácticas de aula, laboratorio y campo	Anual

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
11/03/2026	13/11/2026	30	120

IV - Fundamentación

La asignatura Fundamentos del Periodismo, de primer año de la Licenciatura en Periodismo, introduce al/la estudiante al universo de la actividad periodística y le propone aproximarse a una comprensión de esta esfera del desempeño profesional desde sus fundamentos sociales, éticos, culturales y políticos.

Para esta formación es menester conocer los procesos productivos de un discurso particular: la noticia. La concepción del periodismo que subyace en el recorrido de la materia es la de una práctica profesional específica que se realiza en los medios de comunicación, entendidos éstos como instituciones sociales, y no meros dispositivos tecnológicos, desde la perspectiva de Eliseo Verón (1988).

En este sentido, los medios construyen discursivamente la realidad social en las sociedades contemporáneas (Verón, 1987).

La actividad periodística cumple un papel fundamental en estos procesos debido a que "...los [y las] periodistas tienen un rol socialmente legitimado e institucionalizado para construir la realidad social como realidad pública y socialmente relevante" (Alsina, 1996, p.30).

Por estas implicancias, es que la formación en periodismo requiere de un bagaje conceptual que dé sustento a la práctica profesional y, al mismo tiempo, propicie la capacidad reflexiva y crítica. Teoría y práctica son indisolubles en este ámbito profesional. Debido a esto es que nos parece importante abordar la complejidad que supone interpretar y comunicar la realidad social, como parte de procesos de construcción y fortalecimiento de la ciudadanía. Es nuestro propósito fundamental fomentar una actitud crítica y una posición ética sólida comprometida con los valores democráticos, sobre todo con el

derecho a la información, la pluralidad, el respeto de la diversidad, la libertad de expresión, la defensa y promoción de los derechos humanos.

Pensamos al periodismo como una actividad central en la significación de los acontecimientos sociales. Esto requiere de una actitud profesional de gran responsabilidad y compromiso con las problemáticas de la sociedad contemporánea. Lejos de una visión instrumental, la formación del/la periodista-comunicador/a es entendida de manera integral. Partimos de una concepción de la comunicación como dimensión constitutiva de las relaciones sociales y como un proceso complejo de producción, circulación y reconocimiento bajo determinadas condiciones históricas. Por eso creemos que la reflexión sobre el papel social del periodismo, con perspectiva histórica, es fundamental para las democracias actuales porque contribuye a preservar la memoria colectiva.

Esta práctica fundada y reflexiva es necesaria para quienes se forman en el marco de la carrera de Licenciatura en Periodismo (Plan 13/09) en relación con los perfiles académicos, tanto del título intermedio de pregrado, como de la carrera de grado, contenidos en el mismo plan de estudio.

En cuanto a la estructuración del programa se organiza en seis unidades. Dado que la asignatura está en primer año y su denominación, objetivos y contenidos mínimos apuntan a los “fundamentos”, es que se plantean aproximaciones a conocimientos y problemáticas que serán retomadas y profundizadas en asignaturas de años posteriores. Este planteo apunta a fortalecer la articulación vertical del plan de estudios.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

-Conocer al periodismo desde distintas vertientes y perspectivas.

-Ponderar la perspectiva histórica como dimensión sustancial para comprender las articulaciones entre periodismo, proyectos políticos y cambios sociales, en distintos momentos sociohistóricos de Argentina.

-Reconocer los fundamentos epistemológicos, teóricos, éticos e históricos del periodismo como actividad de producción de la realidad social.

-Propiciar prácticas de producción periodística, como primera aproximación al campo profesional.

-Promover una actitud reflexiva y crítica sobre los dilemas éticos del ejercicio profesional y su aporte a la democracia, desde las perspectivas de derechos humanos y género.

VI - Contenidos

Unidad 1

Introducción al periodismo y su importancia en las democracias

La relevancia del periodismo en las democracias: acceso a la información, pluralidad de voces, derecho a la comunicación, libertad de prensa, libertad de expresión y respeto a los derechos humanos. Medios y dictadura: el ejercicio del periodismo en la última dictadura cívico-militar en Argentina y San Luis, a 50 años del Golpe de 1976. Censura, autocensura, represión y complicidad. Información sobre las víctimas en la Provincia durante el período dictatorial. Herramientas para comunicar desde una perspectiva en Derechos Humanos. (Bibliografía básica del 1 al 7).

Unidad 2

El Periodismo Tradicional

La filosofía liberal como base filosófico-política de la emergencia del periodismo tradicional en la modernidad. El periodismo como hijo de la doble revolución. Modelos e investigaciones fundacionales sobre la actividad periodística: Gatekeeper, Advocate y Estudios de Newsmaking. La noticiabilidad y los valores/noticias como categorías históricas y variables. Las fases del trabajo periodístico. Las fuentes de información: definición, clasificación y características. Los géneros periodísticos tradicionales: informativos, interpretativos y de opinión. La producción de noticia, crónica y entrevista. (Textos 8 a 10).

Análisis de dos casos de medios de prensa escrita del modelo del periodismo tradicional: uno nacional y uno de San Luis (asignados por el equipo docente).

Unidad 3

Desafíos del periodismo actual

La desinformación como problema global y obstáculo para el ejercicio de la ciudadanía. Alfabetización Mediática e Informacional (AMI). El Fact Checking. El periodismo en tiempos de Inteligencia Artificial. (Textos 11 a 13).

Unidad 4

Dos Modelos disidentes respecto del periodismo liberal

La prensa obrera

El nacimiento de la prensa obrera en la Argentina en el contexto de las transformaciones en el cambio de siglo (inmigración, triunfo del modelo europeísta). Los periódicos: La Vanguardia, El Obrero y El Descamisado. (Texto 14)

B . Nuevo Periodismo y Periodismo Narrativo

Introducción al nuevo periodismo y periodismo narrativo: antecedentes (Aguafuertes de Roberto Arlt), emergencia del Nuevo Periodismo en Estados Unidos y del Periodismo Narrativo en Argentina. Características, herramientas y procedimientos.

Referentes y publicaciones del Periodismo Narrativo en Latinoamérica. (Textos 15 al 19).

Unidad 5

Periodismo y Democracia

Transición y proceso de retorno de la democracia: el papel de los medios durante la Guerra de Malvinas en la decadencia de la dictadura cívico- militar; los casos de El Porteño y Página 12. El periodismo en las décadas posteriores: neoliberalismo, multimédios y poder. La dinámica de los medios de comunicación y el periodismo en San Luis: de la concentración al surgimiento de nuevos medios digitales. (Textos 20 al 24).

Periodismo desde la perspectiva de género

La perspectiva de género como un posicionamiento inherente a la comunicación como derecho humano: marco legal, comunicación respetuosa y responsable de las identidades de géneros, tratamiento mediático de las violencias contra las mujeres y crímenes por orientación sexual o identidades de géneros. (Textos 25 al 27).

VII - Plan de Trabajos Prácticos

A partir del programa 2026 realizaremos actividades para garantizar la lectura previa de la bibliografía a utilizar en cada actividad práctica.

Entre ellas se incluyen:

-Responder alguna pregunta sobre la bibliografía.

-Que les estudiantes redacten preguntas o dudas sobre el o los textos a trabajar.

Estas actividades en el aula, previas al desarrollo del práctico, nos permitirán conocer el grado de lectura, fortalezas y debilidades del grupo.

Asimismo, en alguno de los encuentros se socializarán los resultados y el equipo evaluará la situación. En ese sentido, al advertir estudiantes con alguna dificultad para seguir las lecturas se les solicitará asistir al espacio de consulta.

En el Plan de Trabajos Prácticos se incluyen actividades tales como:

● Lectura comprensiva de textos bibliográficos.

● Análisis de material periodístico en distintos soportes.

● Búsqueda y selección de información en archivos.

● Asistencia a jornadas, congresos, conversatorios vinculados al campo del periodismo.

● Producción de noticias, crónicas y entrevistas sobre hechos de la realidad social local.

● Exposiciones grupales sobre temas vinculados al campo del periodismo.

Tipificación

Los trabajos prácticos se clasifican en: Áulicos (TPA), Extra Áulicos (TPE), de Campo (TPC) y Prácticas de Cobertura Periodística (PCP)

● Los trabajos prácticos áulicos y extra áulicos suponen actividades individuales y/o grupales tendientes a fortalecer el seguimiento de los contenidos y acompañar las lecturas bibliográficas. Se evalúan con la efectiva participación de los/as estudiantes, la puesta en común dentro de la dinámica áulica y puede requerir entrega.

● Los trabajos prácticos de campo implican investigación bibliográfica, integración de contenidos, trabajo en territorio, habilidad de trabajo grupal y exposición en el aula. Se evalúan con nota numérica.

● Las prácticas de cobertura periodística proponen un efectivo acercamiento de las/os estudiantes al campo profesional del periodismo. Las actividades son de carácter individual y/o grupal y se evalúan con aprobado y desaprobado.

VIII - Regimen de Aprobación

IX. RÉGIMEN DE APROBACIÓN

La asignatura se adscribe al régimen de Regularidad y Promoción sin examen.

Requisitos para Promocionar:

-Aprobar todas las actividades áulicas.

Aprobar con nota mínima 7 (siete) los trabajos prácticos.

- Aprobar los 2 parciales, cada uno con nota mínima 7 (siete), en cualquiera de las instancias.

- Cumplimiento del 80% de la asistencia.

Las evaluaciones parciales tienen dos instancias de recuperación.

Requisitos para Regularizar:

-Aprobar todas las actividades áulicas.

-Aprobar con nota mínima 5 (cinco) los trabajos prácticos.

-Aprobar los 2 parciales, cada uno con nota mínima 5 (cinco), en cualquier instancia.

-Cumplimiento del 60% de la asistencia.

Examen Final: se rinde de forma oral a programa abierto, con sorteo de dos unidades. Nota de aprobación mínima: 4 (cuatro).

Las evaluaciones parciales tienen dos instancias de recuperación.

Régimen de estudiante libre:

Quienes queden en condición de libres, deberán aprobar un Plan de Trabajos Prácticos ad hoc 20 días antes de la fecha del examen. Una vez cumplido este requisito, durante la mesa examinadora, el/la estudiante deberá aprobar un cuestionario escrito y, seguidamente, una instancia oral. Ambos a programa abierto.

Detalle del plan de prácticos para estudiantes en condición de libres:

Consiste en tres (3) trabajos prácticos integradores ordenados según un cronograma de entrega. Se realiza un seguimiento mediante clases de consulta en los horarios establecidos.

IX - Bibliografía Básica

[1] Documento de cátedra (2024) “Texto introductorio y de bienvenida a la asignatura”.

[2] Varela, Mirta (2001) “Los medios de comunicación durante la dictadura. Silencio, mordaza y optimismo”. En Todo es Historia, Número especial A 25 años del Golpe Militar, Año XXXIV, marzo de 2001, N° 404, Buenos Aires, pp 50-63.

[3] Malharro, M. y Lopez Gisjberts, D. (2003) La tipografía de plomo: los grandes medios gráficos en la Argentina y su política editorial durante (1976-1983), Universidad Nacional de La Plata, Argentina (pp. 19-53).

[4] Walsh, Rodolfo (1977). Carta abierta de un lector a la Junta Militar. Espacio Memoria y derechos humanos.

[5] Documento de cátedra (2022) “San Luis durante la última dictadura cívico militar (1976-1983): informe sobre las víctimas”.

[6] Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (2019) Memoria, Verdad y Justicia. Herramientas para comunicar desde los derechos humanos, Editado por la (APDH) y la Asociación Mundial para la Comunicación Cristiana (por sus siglas en inglés WACC). Buenos Aires, Argentina. Disponible en: <https://bit.ly/2CszBVC>

[7] Dávila, Belén (2025) Memorias de Prensa. Rectificación de noticias de la última dictadura, NEU, UNSL.

[8] Documento de cátedra (2026) “El periodismo tradicional: bases filosófico-políticas y posteriores modelos estudiados”.

[9] Documento de Cátedra (2022) “Las Fuentes de Información”.

[10] Documento de cátedra (2024) “Géneros, Agenda y Trabajo periodístico. Una aproximación”.

[11] Chequeado (2025). Alfabetización Mediática e Informacional en América Latina: un mapa regional de iniciativas desde las organizaciones de verificación.

[12] Zommer, Laura (ed.) (2014) El boom del fact checking en América Latina. Aprendizajes y desafíos del caso de Chequeado (pp 3-10).

[13] Zuazo, Natalia (2023) Periodismo e inteligencia artificial en América Latina, Cuadernos de discusión de comunicación e información, n° 25, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (pp. 9-24).

[14] Malharro, M. y Lopez Gisjberts, D. (1999) El periodismo de denuncia y de investigación en Argentina: de La Gaceta a Operación Masacre (1810-1957), Capítulo I “Antecedentes del periodismo de denuncia” (pp. 27 a 30) y Capítulo V “La prensa obrera y la denuncia”(59-71).

[15] Documento de Cátedra (2024) “Antecedentes de la relación de periodismo y literatura del desarrollo del Nuevo Periodismo y Periodismo Narrativo en el siglo XXI”.

[16] Guerriero, L. (s/f) ¿Qué es el periodismo literario? en Revista Anfibia. Disponible en: <http://revistaanfibia.com/cronica/que-es-el-periodismo-literario/>

[17] Herrscher, R. (2016) “Enfoque. Cuatro maneras de acercarse a una gran historia. Antecedentes y el fuego donde comenzó a calentarse el periodismo narrativo”, capítulo 3. En Periodismo Narrativo. Ed. Marea, Buenos Aires, Argentina

(pp. 47-65).

[18] Basado en hechos reales, 5 de diciembre de 2020. Taller: Perfiles, una introducción, a cargo de Mariana Enriquez. [Video].

https://www.youtube.com/watch?v=sVIdCJbRQQA&ab_channel=BasadoenHechosReales-FestivaldeNoFicci%C3%B3n

[19] Reinoso, Juan Manuel (2015) “La revista Anfibia como caso del Nuevo Periodismo” en VIII Seminario Regional (Cono Sur), 27 y 28 de agosto 2015, Córdoba, Argentina

[20] Puga, Lidia (2003) “Malvinas: la guerra de la información” (pp. 187-218). En La tipografía de plomo: los grandes medios gráficos en la Argentina y su política editorial durante (1976-1983), Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

[21] Ackerman, S. E. (2018) Página/12: la articulación como transformación. Portal on line de la Biblioteca Central “Vicerrector Ricardo Alberto Podestá”, en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Villa María. http://biblio.unvm.edu.ar/opac_css/doc_num.php?explnum_id=2072

[22] Martini, Stella (1997). “Periodismo en los 90: el trabajo sobre una nueva agenda pública”. En Entel Alicia (comp) Periodistas: entre el protagonismo y el riesgo, Paidós, 1997.

[23] Navarrete, Marcela y Martínez Cintia “La concentración de medios gráficos como construcción de un orden hegemónico en San Luis” en Revista Redefiniciones, Año 1, N° 1, Publicación de la Red de Carreras de Periodismo y Comunicación de la República Argentina, REDCOM, Buenos Aires, pp 55-65, 2005.

[24] Quiroga Gil, M. y Centeno, M. (2017) Mapa de medios digitales en la provincia de San Luis. Revista Argonautas, Vol. 7, N° 9, FCH, UNSL. En <https://fchportaldigital.unsl.edu.ar/index.php/argonautas/article/view/114>

[25] Documento de cátedra (2026) “Introducción al periodismo con perspectiva de género: enfoques, derechos y responsabilidades”.

[26] Defensoría del Público (2016) Guía para el tratamiento mediático responsable de casos de violencia contra las mujeres, 1a ed., Buenos Aires.

[27] Defensoría del Público (2016) Guía para el tratamiento periodístico responsable de identidades de géneros, orientación sexual e intersexualidad, 1a ed., Buenos Aires.

X - Bibliografía Complementaria

[1] Borovsky, L. (2021). Mujeres de prensa: Las primeras periodistas argentinas 1820-1920 (pp. 29-84). Adriana Hidalgo Editora.

[2] Charaudeau, P. (2003). Los problemas de la información. En El discurso de la información: La construcción del espejo social (pp. 37-48). Gedisa.

[3] Fundación para el Desarrollo de Políticas Sustentables & Comunicar Igualdad. (2016). Violencia de género y políticas públicas en comunicación (pp. 16-29).

<https://defensadelpublico.gob.ar/guia-para-el-tratamiento-periodistico-responsable-de-casos-de-violencia-contra-las-mujeres/>

[4] González, S. S. (2003). El primer multimedia argentino. El Arca Digital.

<http://medios-usal.blogspot.com/2013/08/natalio-botana-y-el-diario-critica.html>

[5] Lucero, O., Forgia, L., Farías, R., et al. (2019). Decálogo para una comunicación no violenta: Claves para leer, releer y redactar buenas noticias. Nueva Editorial Universitaria.

[6] Mazzone, D. (2018). Superbuques para los que todavía no hay puertos (pp. 63-72) y El ecosistema en sus límites: erosión de la confianza (pp. 73-88). En Máquinas de mentir: Noticias falsas y posverdad. La Crujía.

[7] Navarrete, M. (2008). Periodismo y espacio público: El surgimiento del periódico La Opinión en San Luis. Revista Metavoces, 4(6). Departamento de Fonoaudiología y Comunicación, Facultad de Ciencias Humanas, UNSL.

[8] Navarrete, M., & Martínez, C. (2020). Producciones de sentido de trabajadores de los medios de comunicación en San Luis sobre la última Dictadura. En Mediatizaciones, identidades y cultura: Pliegues de nuestra contemporaneidad (1.ª ed.). Nueva Editorial Universitaria.

[9] Navarrete, M., Reinoso, J. M., & Giménez Lanza, A. (2013). Periodismo y democracia: Noticiabilidad y representación de la ciudadanía en Portales Digitales de Noticias de San Luis [Ponencia]. XI Encuentro Nacional de Carreras de Comunicación (ENACOM), Río Cuarto, Córdoba. (Actualizado en 2020).

[10] Pasquini Durán, J. M. (2001). Argentina: Análisis de la concentración y sus efectos. En No hay democracia informativa sin democracia económica. Primer Congreso Mundial de la Comunicación, Unión Trabajadores de Prensa de Buenos Aires (UTPBA).

[11] Rosales, J. (2022). El Oasis, La Reforma y La Opinión: La prensa de los partidos conservadores en San Luis [Documento de cátedra].

[12] Ulanovsky, C. (1997). Paren las rotativas. Espasa.

[13] Verón, E. (1987). Prefacio. En Construir el acontecimiento. Gedisa.

[14] Verón, E. (1999). Aniversarios. En Efectos de agenda. Gedisa.

XI - Resumen de Objetivos

-Conocer al periodismo y su importancia en la democracia.

-Ponderar la perspectiva histórica para comprender las articulaciones entre periodismo, proyectos políticos y cambios culturales.

-Reconocer los fundamentos epistemológicos, teóricos, éticos e históricos del periodismo.

-Propiciar prácticas de producción periodística.

-Promover una actitud reflexiva y crítica sobre los dilemas éticos del ejercicio profesional, en respeto de los derechos humanos y con perspectiva de género.

XII - Resumen del Programa

Unidad 1

Introducción al periodismo y su importancia en las democracias

Medios y dictadura, a 50 años del Golpe de 1976. Herramientas para comunicar desde una perspectiva en Derechos Humanos.

Unidad 2

El Periodismo Tradicional

La filosofía liberal como base filosófico-política de la emergencia del periodismo tradicional en la modernidad. El periodismo como hijo de la doble revolución. Modelos e investigaciones fundacionales sobre la actividad periodística. Las fuentes de información. Los géneros periodísticos tradicionales.

Unidad 3

Desafíos del periodismo actual

Desinformación, alfabetización mediática e Informacional, Fact Checking, periodismo e inteligencia artificial.

Unidad 4

Dos Modelos disidentes respecto del periodismo liberal

La prensa obrera en la Argentina en el contexto de las transformaciones en el cambio de siglo. Los periódicos: La Vanguardia, El Obrero y El Descamisado.

Introducción al nuevo periodismo y periodismo narrativo: antecedentes, emergencia del Nuevo Periodismo en Estados Unidos y del Periodismo Narrativo en Argentina. Características, herramientas y procedimientos.

Unidad 5

Periodismo y Democracia

Transición y proceso de retorno de la democracia. los medios durante la Guerra de Malvinas, los casos de El Porteño y Página 12. El periodismo en las décadas del 90. La dinámica de los medios de comunicación y el periodismo en San Luis. Periodismo desde la perspectiva de género

La perspectiva de género como un posicionamiento inherente a la comunicación como derecho humano: marco legal, comunicación respetuosa y responsable de las identidades de géneros, tratamiento mediático de las violencias contra las mujeres y crímenes por orientación sexual o identidades de géneros.

XIII - Imprevistos

XIV - Otros

Se utiliza la plataforma Classroom para compartir las tareas y avisos. Y la bibliografía (en su totalidad digitalizada) se aloja en el sitio de la materia, ordenado por unidades:

<https://fundamentosdelperi.wixsite.com/periodismo>

Y el correo electrónico para mantener un contacto fluido con el grupo de estudiantes:

fundamentosdelperiodismo.unsl@gmail.com

Las consultas se ofrecen en el Box 85, 2do piso del IV Bloque.

Uno de los horarios que se mantienen durante todo el año es el de los días lunes a las 10hs. en el box mencionado.